

Este trabajo se centra en las instituciones jurídicas básicas que históricamente se crearon en el Estado de México, para el funcionamiento de la entidad federativa como parte integrante de la Federación mexicana, desde el momento de su elección (1824) hasta las últimas décadas del siglo XX, con normas precisas y estables que han regulado el accionar de los gobernantes y los habitantes.

Las instituciones que estudiamos son las que implementaron y crearon la estructura de la política estatal, por medio de los tres poderes de gobierno, los municipios y la ciudadanía.



Contiene Disco Compacto

ISBN 978-607-02-1198-0



9786070211980